

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
31 octubre 2024 Sesión Extraordinaria Pública	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputadas Reyna Flor Báez Lozano y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez</p>	<p>Diputado Jaciel González Herrera propuso con fundamento en lo dispuesto por el artículo 117 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se agregue un punto a la Convocatoria.</p> <p style="text-align: center;">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>Primero. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado, mismo que ya fue desahogado.</p> <p>Segundo. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 107 y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal; que presenta la Mesa Directiva del Congreso del Estado.</p> <p>Diputado Emilio De la Peña Aponte dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Votación propuesta: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Propuesta con Proyecto de Decreto: 17 votos a favor – 4 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación propuesta: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes</p>